## ILUSTRE MUNICIPALIDAD PARRAL

	DECRETO EXENTO № 49	de 20 <u>15</u>
ORIGINAL: SECRETARIA	VISTOS:	1 La Solicitud presentada por el Contribuyente
		<ol> <li>Lo dispuesto en el D.L. Nº 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes.</li> </ol>
		3 Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
		<ol> <li>4 La facultades que me confiere la Ley N          <sup>o</sup> 18.695         Orgánica Constitucional de Municipalidades.</li> </ol>
	DECRETO:	
		Otórgase la Patente JOYERIA, RELOJERIA Y
	ARTICULOS DE FANTASIA	
	YEVENES CABDIA	a nombre deJULIO AARON
	RUT 15.937.760-1	ado en _ IGUALDAD Nº 490 - A
		ado en
		Comerciales girará esta patente y la enrolara en el Rol General, una
	SECRETARIA DE LA CLAVIJO	Anótese, transcríbase y cumplase  ADMINISTRADOR  POR ONDER DEL  ALCALDE DE LA COMUNA
	SECRETARIO MUNICIPAL	
	Distribución:	
	SECRETARIA OFICINA PATENTES COMERCIALES	(1) (1)
	IMP. PRAT - Fono 461416 - PARRAL	